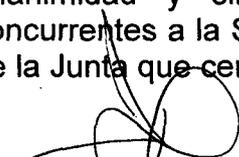


**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA  
SCRL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de julio de dos mil trece, siendo las quince horas quince minutos, en la oficina número trescientos once del tercer piso del edificio NOBIS, encontrándose presente el señor Ingeniero Eléctrico Juan Alvarado Lozada, propietario de novecientas noventa y un mil setenta y dos acciones y el señor Tito Meza Mónico, propietario de 8,928 acciones se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA SCRL S.A.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas.- Encontrándose presente el 100% del actual capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO: PUNTO UNICO:** Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce, presentado por la Presidente de la compañía y elección o reelección del Comisario.- Finalmente los accionistas autorizan a la Presidente de la compañía Economista Cristina Neira Alejandro para que celebre y suscriba todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de este documento.- La Junta en cumplimiento de expresas disposiciones legales deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: 1) Lista de asistentes e indicación del número de acciones que representan; 2) Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de la Junta. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión en unanimidad de acto con la Presidenta y Secretario de la Junta que certifica.

  
Juan Alvarado Lozada  
Accionista

  
Cristina Neira Alejandro  
Presidente de la Junta

  
Tito Meza Mónico  
Accionista